

Listas de espera. Plazos garantizados para la atención sanitaria

Listas de espera. Plazos garantizados para la atención sanitaria

¿Te preocupa algo o tienes alguna duda?

[Cuéntanos tu caso](#)

27 Comentarios

El DPA responde | *Noviembre 22, 2018*

Buenos días Valle. Presenta una reclamación en el hospital para que quede por escrito la dilación en la asistencia sanitaria quirúrgica que necesitas. Paralelamente, te invitamos a que nos traslades un escrito de queja explicándonos el problema y adjuntando la documentación que creas de interés para que nosotros nos podamos dirigir a la Administración competente. Si así lo decides, puedes mandarnos el escrito de queja por correo postal (Defensor del Pueblo Andaluz, C\Reyes Católicos nº 21, 41001 Sevilla) o por correo electrónico defensor@defensor-and.es o mediante nuestra página web ([El Defensor en un clic](#)). IMPORTANTE, el escrito de queja tiene que estar debidamente firmado. Gracias y esperamos poder ayudarte. Un saludo

- [1](#)
 - [2](#)
 - [≥](#)
 - [>>](#)
-